GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024

SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
2022|2027

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	1
III	SUBSECRETARÍA	1
IV	DIRECCIÓN GENERAL	1
V	SECRETARÍA	2
V	UNIDAD	1
V	DIRECCIÓN	5
VI	DEPARTAMENTO	12
	TOTAL	23

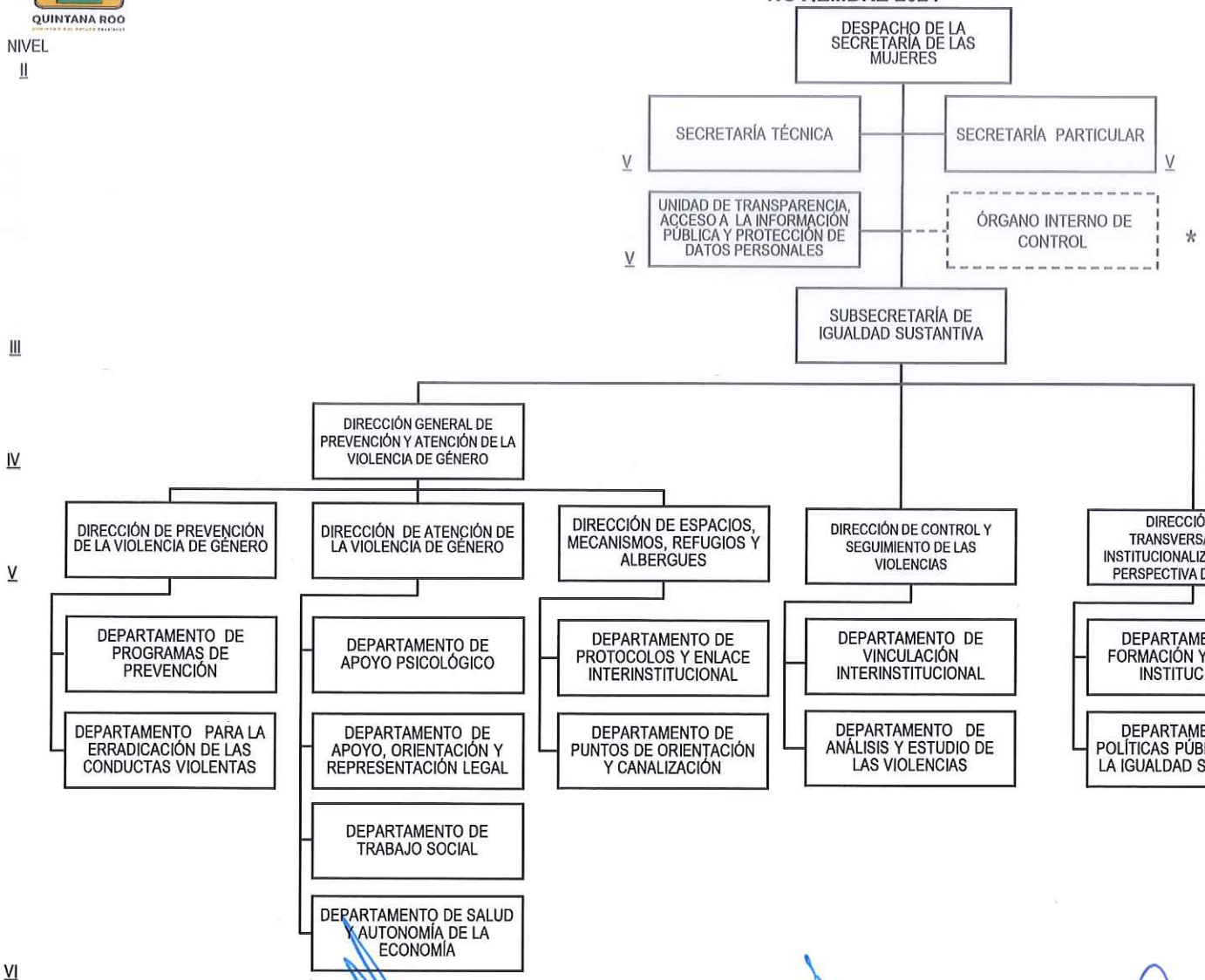

* Unidad Administrativa de orden representativo con figura de vigilancia de acuerdo al artículo 43 fracción XL y artículo 43Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, mediante el cual la plaza se encuentra adscrita jerárquica, funcional y presupuestalmente a la Secretaría de la Contraloría.

APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORGE.EO/028/DEP-SEMU/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNOCA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	–
III	SUBSECRETARÍA	1
IV	COORDINACIÓN GENERAL	1
V	DIRECCIÓN	5
VI	DEPARTAMENTO	11
	TOTAL	18

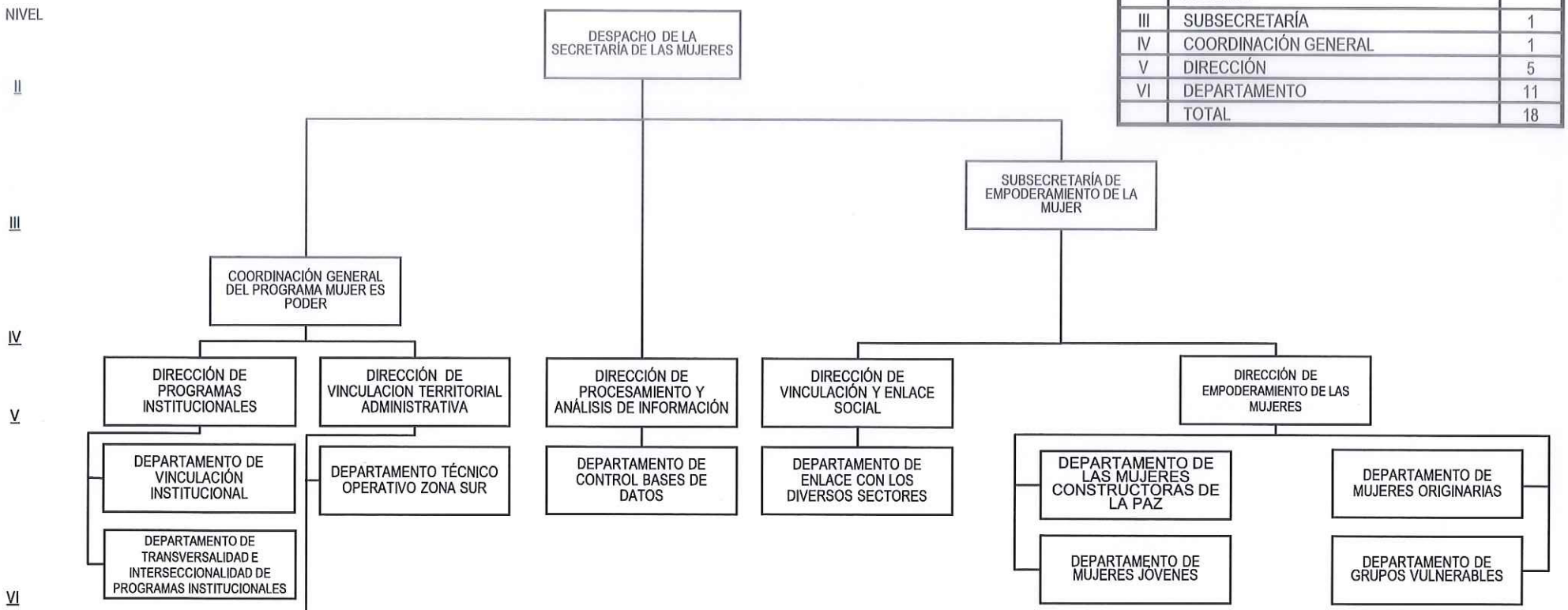

APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORGE.EO/028/DEP-SEMU/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNOCA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024

SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
2023|2027

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	–
IV	COORDINACIÓN GENERAL	1
V	DELEGACIÓN	10
	TOTAL	11

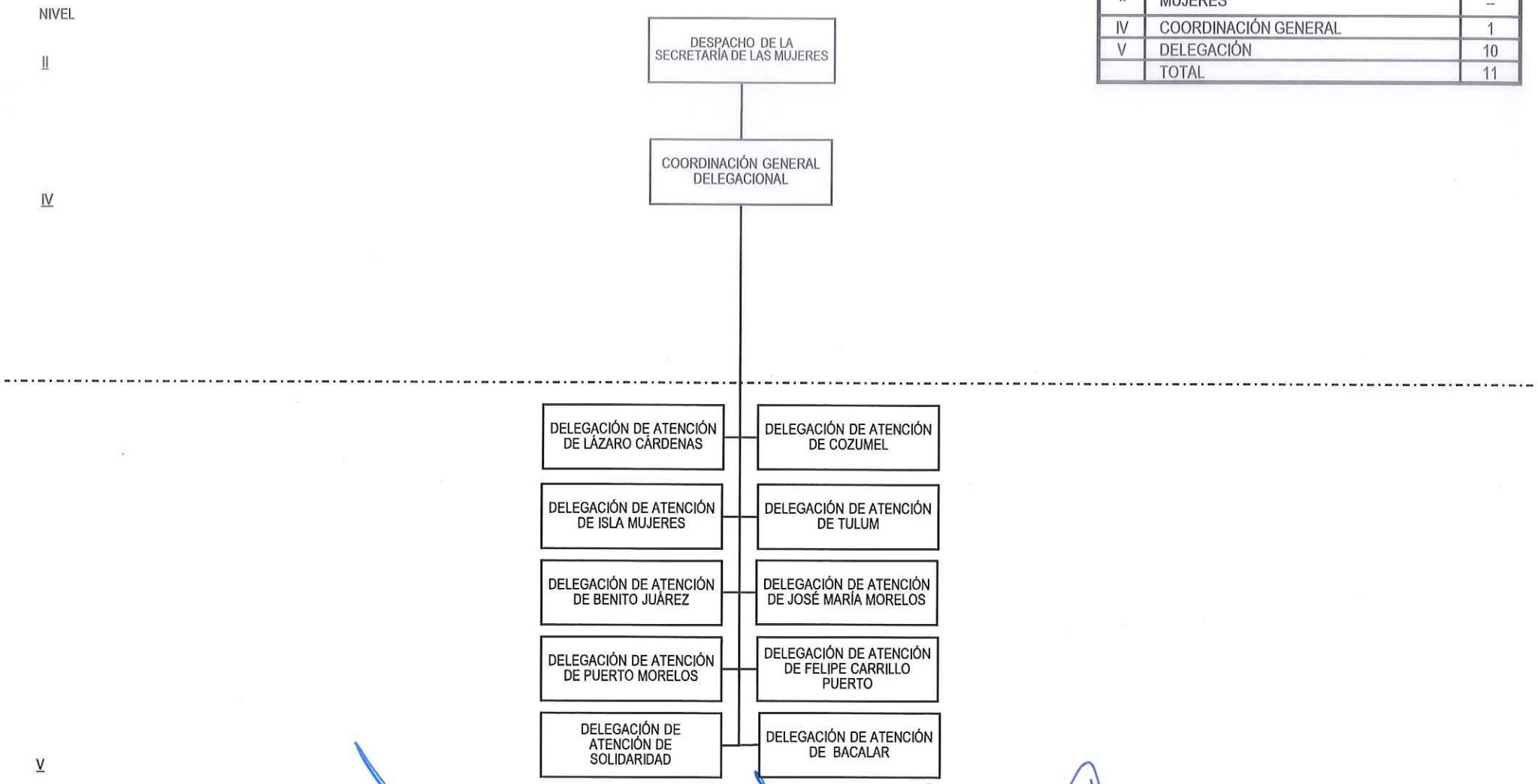

APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.
LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORGE.EO/028/DEP-SEMU/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNOCA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024

QUINTANA ROO

SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	–
IV	DIRECCIÓN GENERAL	1
V	DIRECCIÓN	6
VI	DEPARTAMENTO	17
	TOTAL	24

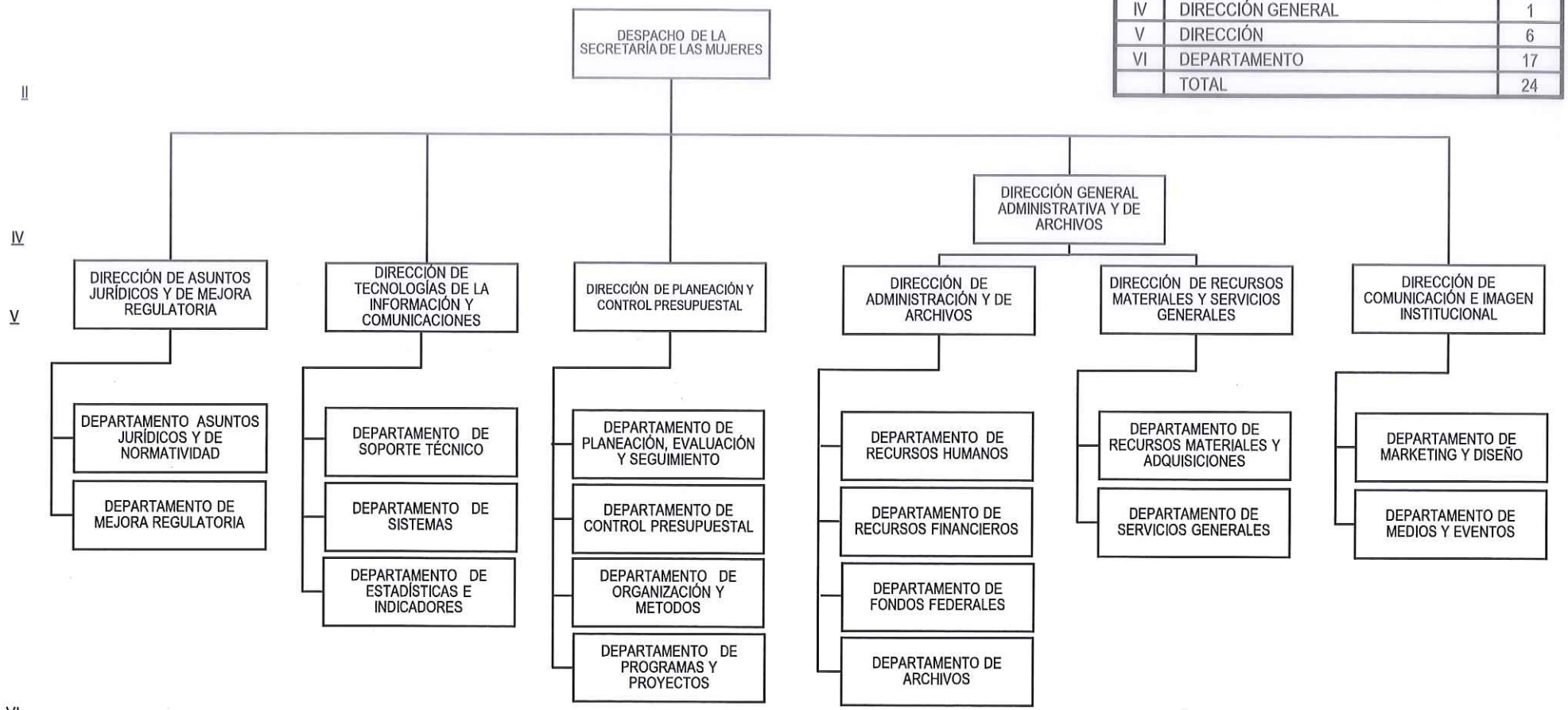

APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORGE.EO/028/DEP-SEMU/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNOCA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.